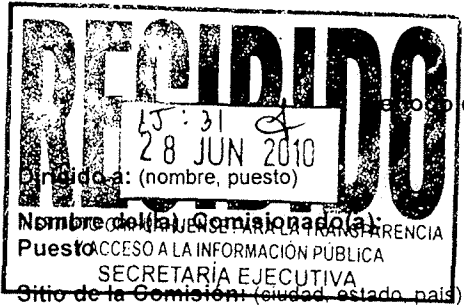


INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN



Fecha del Informe: 28 06 2010
 dd mm aaaa

Comisión: ICHITAIP-IC-CAP-008-2010

Inicio de la Comisión: 16 06 2010 a 17 06 2010
 dd mm aaaa dd mm aaaa

CONSEJO GENERAL DEL ICHITAIP

CLAUDIA ALONSO PESADO
Consejera

México, D.F. y Cd. Victoria, Tamaulipas México.

Objetivo de la Comisión:

El día 16 de junio: Atender Reunión de Trabajo en la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la participación de Funcionarios de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), del IFAI y de la Subcomisión de Educación y Cultura de la COMAIP.

El día 17 de junio: Atender la invitación que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, hiciera al Ichitaip para asistir a la Conferencia "Educación y Transparencia", impartida por la Dra. María del Carmen Palau, de la OEA.

Resultados Obtenidos:

16 de junio: Reunión de Trabajo en la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la participación de Funcionarios de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), del IFAI y de la Subcomisión de Educación y Cultura de la COMAIP.

1.- La reunión de trabajo se realizó en la oficina 2080, del recinto oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicado en la calle de Argentina #28 Col. Centro, México D.F.

2.- La reunión buscó establecer acuerdos de trabajo a partir de la propuesta realizada y entregada por la Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), para incluir y articular los temas de transparencia, rendición de cuentas, derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales y gestión y administración de documentos y archivos, en planes y programas de estudio de preescolar y de la asignatura de formación cívica y ética de primaria y secundaria, respetando enfoque, propósitos y tiempos establecidos por la SEP.

3.- Estuvimos presentes:

a) Por parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBN) de la SEP, la Dra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza, Coordinadora de Asesores; el Dr. Edgar Jiménez Cabrera, Coordinador Académico de la SEBN; la M. en C. Noemí García García Directora General Adjunta para la Articulación Curricular de la Educación Básica; la Mtra. María Edith Bernáldez Reyez, Directora General de Materiales Educativos; la Mtra. Rosalinda Morales Garza, Directora General de Educación Indígena; la Mtra. Norma Gómez Pérez, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, en representación de la Mtra. Leticia Gutiérrez Corona, Directora General de Formación Continua de Maestros en Servicio; y la Mtra. Ma. Cristina Hernández, en representación de la Mtra. Marcela de la Concepción Santillán Nieto, Directora General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

b) Por la Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), estuvieron presentes el Lic. Enrique González Tiburcio, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales del IFAI; la Lda. Claudia Alonso Pesado, Consejera del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) y Coordinadora Nacional y de la Zona Norte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, y las Ldas. Sonia Barrera García, Subdirectora de Formación y Capacitación y Dulce Ma. Jara Reyes, Jefa de Departamento de Educación y Cultura, ambas del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), en representación del Lic. Jorge Bustillos Roqueñí, Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) y Representante de la Zona Centro de la Comisión de Educación y Cultura.

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN

4.- La reunión fue conducida por la Dra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza, Coordinadora de Asesores, quien informó que la propuesta elaborada por la COMAIP ya se había revisado, reconociendo su utilidad y calidad profesional. Hizo saber sin embargo, que el trabajo se había elaborado sobre planes y programas de estudio que estaban en revisión. Agregó que en el marco del Compromiso que se tiene para que en el año 2012 se concrete el "Acuerdo Único de la Educación Básica", que abarca desde preescolar hasta secundaria, era pertinente que sumáramos esfuerzos para que el trabajo elaborado y presentado por la COMAIP se replanteara en atención de los planes que se han reestructurado. Que esa era la voluntad del Subsecretario.

5.- Se presentó el trabajo y se realizaron las precisiones correspondientes cuando se consideró necesario. La minuta de la reunión está en revisión para observaciones y en su caso firma, misma que adjunto al presente informe como versión preliminar. En e apartado siguiente se plasman los acuerdos tomados.

17 de junio: Invitación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas para asistir a la Conferencia "Educación y Transparencia", impartida por la Dra. Maria del Carmen Palau, de la OEA.

1.- Previo a la Conferencia, se tuvo una reunión de trabajo en las oficinas del Lic. José Manuel Assad Montelongo, Secretario de Educación del estado de Tamaulipas, con la presencia de él, los Subsecretarios, directores y rectores de algunas IES del estado.

2.- En dicha reunión el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT), hizo una presentación sobre las acciones que ha venido impulsando ese Órgano Garante, con relación a la promoción y coordinación con el sector educativo sobre el derecho de acceso a la información pública (DAIP) y la transparencia. Se hizo referencia al marco jurídico nacional e internacional tanto del DAIP y de la educación, que permitió identificar las obligaciones que tiene el gobierno para que la educación contemple el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia como contenidos que forman parte de los propósitos y fines de la educación, en cuanto el enfoque de conocer y respetar los derechos humanos, consolidar y vivir la democracia y la construcción de ciudadanía. En ese contexto ese Instituto informó del trabajo que tiene coordinado en el nivel de secundaria al buscar que en la Asignatura estatal de Cultura de la Legalidad se incorporaran los temas de nuestro interés, que de ser dictaminado favorablemente por la SEP impactará a alrededor de 170 mil estudiantes; se dijo que vienen ya operando el proyecto Construye-T en 62 planteles de CBETIs, CETI's y CEBETA's; que han distribuido la ley y las obligaciones de transparencia a través de las 113 bibliotecas públicas de 43 municipios; que se firmaron convenios con 10 Instituciones de Educación Superior del estado, así como que impartieron un diplomado dirigido a funcionarios y servidores públicos operado por el CIDE y el IJJ- UNAM.

3.- El Comisionado Presidente del ITAIT, Lic. Juan Carlos López Aceves en uso de la palabra expresó su agradecimiento al titular de educación, y su compromiso con el tema de la transparencia, razón que ha favorecido y facilitado la coordinación, obteniendo avances importantes en corto tiempo.

4.- En el marco de esta reunión de trabajo se me pidió diera a conocer los trabajos realizados en Chihuahua y desde la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, haciendo saber del convenio de coordinación que se tiene con la Secretaría de Educación y Cultura, el instituto Chihuahuense de la Cultura y las dos Universidades Autónomas entre otras. Informé que en secundaria ya venimos trabajando coordinadamente desde hace tres ciclos escolares a través de al asignatura de la Cultura de la Legalidad; que en la UACH se tiene incorporado el DAIP en la maestría de derecho político y administración pública y que en la UACJ estaba por dictaminarse una materia para todos los que ingresan a las licenciaturas.

5.- Terminada la reunión de trabajo nos trasladamos al recinto en donde ofreció la Conferencia Educación y Transparencia la Dra. Ma. del Carmen Palau, quien es responsable del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, perteneciente a la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

6.- El marco de referencia del contexto internacional sobre los que es el derecho de acceso a la información, y la vertiente de las obligaciones de los estados democráticos, fue el marco de su ponencia para luego exponer las experiencias que desde la OEA se han impulsado para promover que desde el ámbito educativo se impulse su ejercicio.

Compromisos Establecidos:

1.- Reunión del 16 de junio. Acuerdos establecidos entre SEB y Comisión de Educación de COMAIP:

a) Dirección General de Desarrollo Curricular:

- Trabajar de manera conjunta en la revisión de los planes y programas de estudio de Formación Cívica y Ética de los 12 años de la educación básica, en el marco del Acuerdo Único que se debe tener concluido en el año 2012.
- Por parte de la DGDC: Enviar por correo electrónico las observaciones sobre el trabajo presentado para secundaria; revisar la propuesta para preescolar entregada en CD por la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP; y remitir el documento que sintetiza los planes y programas de estudio de las escuelas normales.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Revisar los Planes de estudio de 1º a 6º grado entregados en el CD y replantear la propuesta.
- Coordinar agendas para llevar a cabo reunión de trabajo en la SEP una vez revisados los trabajos por cada parte.

b) Dirección General de Materiales Educativos:

- Por parte de la DGME: Revisar si aún es posible que en los libros de 4º grado de Formación Cívica y Ética de primaria, se pueda incluir la propuesta solicitada; remitir a la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP una guía para que pueda tener acceso a los nuevos recursos didácticos; y revisar y proponer las adecuaciones necesarias al proyecto del Aula Virtual de Aprendizaje, a efecto de que valorar si puede constituirse en un espacio de recurso didáctico para las y los docentes a nivel nacional.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Revisar los libros y materiales en línea, remitir por correo electrónico a la DGME la propuesta de texto que se solicita se incluya en la página del libro de texto gratuito de Formación Cívica y Ética de 4º grado; enviar el proyecto del Aula Virtual que tiene programado arrancar el Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.

c) Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio:

- Por parte de la DGFCMS: Enviar a la COMISIÓN de Educación y Cultura de la COMAIP por conducto del IFAI, el cómo están contenidos los temas de interés de la COMAIP en las 146 propuestas de opciones de formación que contempla el Catálogo Nacional Vigente; apoyar en la elaboración de una guía para las y los docentes para el uso de los materiales editados por el IFAI y el InfoDF; y revisar y proponer las adecuaciones necesarias al proyecto del Aula Virtual, a efecto de que pueda constituirse en un espacio de formación para las y los docentes a nivel nacional.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Remitir a la DGFCMS las colecciones de Transparencia editadas por el IFAI y por el InfoDF; así como el proyecto del Aula Virtual que tiene programado arrancar el Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.
- Programar una reunión de trabajo a la brevedad posible, para presentar el proyecto del AVA docentes y reconocer los materiales editados tanto por IFAI como por el InfoDF.

d) Dirección General de Educación Indígena:


- Revisar el Informe del estudio e investigación elaborado por el Instituto Interamericano, documento que se localiza en línea.

e) Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación:

- Por parte de la DGESEPE: Remitir un documento que dé cuenta de los planes y programas de estudio de las escuelas normales, y revisar el documento entregado por la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Establecer contacto directo con la Mtra. Marcela Santillán.

2.- Los Acuerdos establecidos entre quienes formamos parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP que estuvimos presentes: Infodf, IFAI e Ichitaip fueron:

a) Ichitaip:

- Elaborar proyecto de minuta y remitírsela al Lic. Enrique González Tiburcio para que éste se la 

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN

- enviara al Dr. Jiménez para su revisión y firma.
- Enviar correos electrónicos a las Directoras Generales para atender los acuerdos y definir fecha de reunión de trabajo.
 - Revisar los grados 1º, 2º, y 3º de los planes y programas de estudio del nivel de primaria, que se nos entregaron; para el 15 de julio tener un primer bosquejo para intercambiar con el Infodf.
 - Revisar los libros de texto gratuito de 1º, 2º y 3º de primaria, que están en línea en la página de la SEP.
 - Comunicar a las y los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de los resultados de la Reunión.
- b) IFAI:
- Remitir al Dr. Edgar Jiménez Cabrera, para su revisión y firma, la minuta de la reunión celebrada el 16 de junio.
 - Dar seguimiento a los acuerdos y en coordinación con la que suscribe el presente informe definir fechas de reunión a partir de los avances que se generen vía electrónica.
- c) InfoDF:
- Remitir por conducto del Dr. Edgar Jiménez Cabrera, los materiales de transparencia para que éste los remita a la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
 - Revisar los grados 4º, 5º, y 6º de los planes y programas de estudio del nivel de primaria, que se nos entregaron; para el 15 de julio tener un primer bosquejo para intercambiar con el Ichitaip.
 - Revisar los libros de texto gratuito de 4º, 5º y 6º de primaria, que están en línea en la página de la SEP.
 - Concretar el proyecto del aula virtual para ponerlo a consideración de la DGME.

Evento del 17 de junio en Cd. Victoria, Tamaulipas:

Único.- Continuar los trabajos de apoyo y colaboración entre ambos Institutos para consolidar que el sector educativo de cada entidad impulse el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública en todos los niveles y grados educativos, desde el ámbito de sus competencias, así como continuar impulsando el trabajo desde la Comisión de educación de la COMAIP.

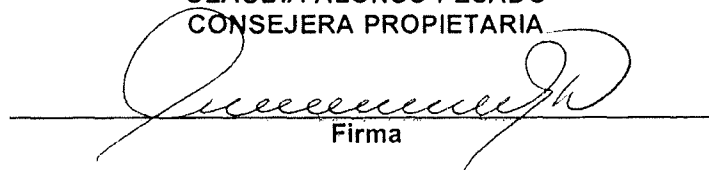
Comentarios adicionales:

Se adjunta como anexos del presente informe:

- 1.- En medio electrónico de CD, el documento entregado a funcionarias y funcionarios públicos de la SEB de la SEP que estuvieron presentes en la reunión del 16 de junio del año en curso, aclarando que a estas personas se les entregó además en impreso.
- 2.- Minuta de la reunión de trabajo del 16 de junio.
- 3.- Cd que contiene la presentación del ITAIT.

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñé, que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionada
CLAUDIA ALONSO PESADO
CONSEJERA PROPIETARIA


Firma